

FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA
No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2024-02-LPE
MECANISMO BINARIO

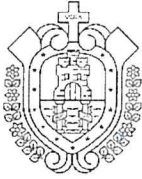
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2024-02-LPE RELATIVA A LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA DE INDICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SEGUNDA ETAPA".

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas del Procedimiento de Licitación Pública Estatal número. **No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2024-02-LPE**, relativa a la obra: "**CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA DE INDICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SEGUNDA ETAPA**", en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **12:00 horas del día 02 de mayo de 2024**, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 fracción I y 43 fracción III de la Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 43, 44, 45, 46 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y en cumplimiento a lo dispuesto en las bases de la presente Licitación; encontrándose reunidos en la sala de juntas general de la **Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, sita en circuito Rafael Guízar y Valencia, número 707, planta baja, colonia Reserva Territorial, Código Postal 91096, Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave convocados por el **C. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza**, Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, quien en este acto está representado por la **C. L.C. Graciela Moreno Velasco**, Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración, designada mediante oficio número FGE/DGA/2211/2024 de fecha veintinueve de abril de 2024; contando con la participación de las **CC. Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández**, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública; **Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza**, Subdirectora de Recursos Financieros, **Arq. Georgina de los Ángeles Torres Mora**, Jefa de la Oficina de Planeación, Adjudicación y Contratación de Obra, y presidiendo el presente acto, la **Arq. Evelyn Barradas Ramos**, Jefa del Departamento de Obra Pública; todos servidores públicos adscritos a la Dirección General de Administración de esta Fiscalía General; acompañados del **C. L.A.E. Alejandro León Sandoval**, Jefe de Departamento de Seguimiento a los Procesos de Contrataciones de Obra Pública y Adquisiciones, en representación de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de acuerdo al oficio de designación FGE/CG/0374/2024, de fecha veinticinco de abril de 2024, signado por el **C. Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo**, Contralor General; el **C. Mtro. Luis Alberto Rico Roldán**, Secretario Técnico, ambos en representación de la Dirección General Jurídica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de acuerdo al oficio de designación FGE/DGJ/041/2024 de fecha 16 de enero de 2024, signado por el **C. Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo**, Abogado General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; con la finalidad de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente licitación. -----

Se deja de manifiesto que, para la presente licitación se inscribieron y recibieron las respectivas bases de participación y sus anexos, la persona moral: **INGRAM INGENIERIA, S.A. de C.V.**, el día veintidós de abril de 2024, y la persona moral: **CHEVALIER CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**, el día veinticuatro de abril de 2024. -----

A continuación, se procede a pasar lista de asistencia para hacer constar que se encuentran presentes los representantes de las empresas que participan en la presente licitación, de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA DÉCIMA**, párrafo tercero, de las Bases de Licitación del Procedimiento por Licitación Pública Estatal



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA
No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2024-02-LPE
MECANISMO BINARIO

No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2024-02-LPE. -----

No.	LICITANTE	REPRESENTANTE
1	INGRAM INGENIERIA, S.A. de C.V. Persona Moral	C. Juan Pablo García Hernández
2	CHEVALIER CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. Persona Moral	C. Ilse Amitzin Flores García

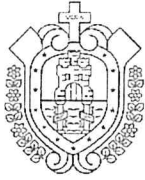
Una vez registrados y pasado lista de asistencia a los participantes que se hicieron presentes al acto, se procede a la recepción de los sobres cerrados que contienen las propuestas de dichos licitantes, poniéndolos a la vista de todos los presentes, para dejar constancia que no han sido manipulados, violados o abiertos previamente; por lo que, con fundamento en los artículos 43 fracción I de la Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 43, 45 fracciones I y efectos de la II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y CLÁUSULA DÉCIMA, párrafo primero y cuarto, de las Bases de Licitación del Procedimiento por Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2024-02-LPE, se hace entrega a los servidores públicos participantes, del formato para la verificación de la recepción de los documentos que los licitantes entreguen en el presente acto, a efectos de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones, sin perjuicio de que éste, servirá como constancia de recepción de la documentación que se entregue; por lo que, se llevan a cabo los siguientes actos: -----

- Apertura de la Proposición Técnica, y -----
- Apertura de la Proposición Económica. -----

En presencia de los asistentes se procede a la apertura enunciada haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación cualitativa de su contenido; de conformidad con los artículos 43 fracción I de la Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 43 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y CLÁUSULA DÉCIMA, párrafo quinto, de las Bases de Licitación del Procedimiento por Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2024-02-LPE. -----

La persona Moral: **INGRAM INGENIERIA, S.A. de C.V.**; presenta de manera general los documentos solicitados en la CLÁUSULA DÉCIMA de las Bases de Licitación del Procedimiento por Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2024-02-LPE, relativo a la obra "**CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA DE INDICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SEGUNDA ETAPA**", DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA. -----

La persona moral: **CHEVALIER CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**; no presenta el ANEXO AE.12-D. Programa Mensual de Utilización del Personal Profesional Técnico, Administrativo y de Servicio Encargado de la Dirección, Administración, Ejecución y de Control de Calidad de los Trabajos, incumpliendo la CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA de las Bases de Licitación del Procedimiento por Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2024-02-LPE, relativo a la obra "**CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA DE INDICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SEGUNDA ETAPA**"; por cuanto a los demás documentos -----



solicitados en la CLÁUSULA DÉCIMA, de las referidas BASES, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, si los presenta. -----

Seguidamente se lleva a cabo la revisión de manera cuantitativa por parte de la **Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, verificando el cumplimiento del contenido de los documentos solicitados en las bases de licitación; por lo que, el incumplimiento de algunos de los requisitos quedará establecido en el Dictamen que elabore el área evaluadora. -----

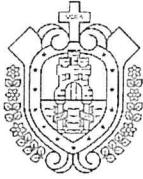
Debido a que la revisión se llevó a cabo de manera cuantitativa, la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en la revisión cualitativa verificará el cumplimiento del contenido de los documentos solicitados en las referidas Bases de licitación, caso contrario se estará a lo dispuesto en la CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA de las Bases de Licitación del Procedimiento por Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2024-02-LPE; por lo que, el incumplimiento de algunos de los requisitos quedará establecido en el Dictamen que elabore el área evaluadora. -----

Una vez recibida la documentación solicitada y habiéndose dado constancia de la documentación presentada, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 fracción II de la Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 44 párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en términos de lo establecido en la CLÁUSULA DÉCIMA de las bases, fueron rubricados los **Presupuesto de Obra (AE.2)** de las Propuestas Económicas de los licitantes, por el participante elegido por ellos, y el servidor público designado por la convocante, esto es, los **CC. Juan Pablo García Hernández**, en representación de la persona moral **INGRAM INGENIERIA, S.A. de C.V.**, y la **Arq. Evelyn Barradas Ramos**, Jefa del Departamento de Obra Pública de la Fiscalía General.-----

Acto seguido, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 45 fracción IV y 46 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da lectura del importe total sin IVA, de la proposición presentada; informando, quien preside el acto, que el análisis detallado de dicha proposición, se efectuará posteriormente, al realizar la evaluación de la misma: -----

No.	LICITANTE	IMPORTE SIN IVA
1	INGRAM INGENIERIA, S.A. de C.V.	\$4,808,910.73
2	CHEVALIER CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$4,823,790.17

Se informa que las Proposiciones Técnicas y Económicas serán sometidas a evaluación, haciendo la valoración que corresponda a cada requisito solicitado, una vez llevada a cabo la Evaluación Técnica y Económica, ésta se someterá para aprobación del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; posteriormente, se emitirá el fallo, mismo que se notificará a los licitantes el **día 8 de mayo de 2024 a las 17:30 horas**, el que se dará a conocer por escrito a los licitantes que presentaron proposiciones, y de manera pública en la página electrónica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, <http://fiscaliaveracruz.gob.mx>; lo anterior, en cumplimiento con lo previsto en los artículos 43 fracción III, 47 de la Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA
No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2024-02-LPE
MECANISMO BINARIO

Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 46 fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y CLÁUSULA CUARTA arábigo 9 de las Bases de Licitación del Procedimiento por Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2024-02-LPE. -----

Se hace de conocimiento a los licitantes, que el que resulte ganador, previo a la firma del contrato, deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 fracción VII, primer párrafo, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA de las Bases de Licitación del Procedimiento. -----


No habiendo otro asunto que tratar, estando todos de acuerdo en la revisión **CUANTITATIVA** de la documentación presentada por los licitantes (se anexa relación cuantitativa de las propuestas); y, estando debidamente enterados del contenido de la presente Acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición alguna de los servidores públicos y los licitantes que asistieron, se da por concluida la presente Acta siendo las **13:00 horas del día de su inicio**, firmando en todas sus fojas al margen y al calce para dejar debida constancia de los intervinientes. -----

Por la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave


C. L.C. Graciela Moreno Velasco
Secretaria Ejecutiva de la DGA

En representación de
C. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza
Oficial Mayor

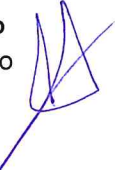

C. Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza
Subdirectora de Recursos Financieros

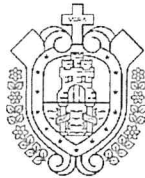

C. Arq. Georgina de los Ángeles Torres Mora
Jefa de la Oficina de Planeación, Adjudicación y Contratación de Obra


C. Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández
Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública


C. Arq. Evelyn Barradas Ramos
Jefa del Departamento de Obra Pública


C. Mtro. Luis Alberto Rico Roldán
Secretario Técnico
En representación de


C. Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo
Abogado General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA
No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2024-02-LPE
MECANISMO BINARIO



C. L.A.E. Alejandro León Sandoval

Jefe de Departamento de Seguimiento a los Procesos de
Contrataciones de Obra Pública y Adquisiciones, de la Contraloría General

En representación de

C. Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo

Contralor General de la Fiscalía General del Estado

Por los Licitantes



C. Juan Pablo García Hernández

En representación de
INGRAM INGENIERIA, S.A. de C.V.



C. Jose Amitzin Flores García

En representación de
CHEVALIER CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Estas firmas son parte integrante del ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES de fecha dos de mayo de dos mil veinticuatro, en relación con el Procedimiento de Licitación Pública Estatal número. No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2024-02-LPE, relativa a la obra: "CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA DE INDICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SEGUNDA ETAPA", en el municipio de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave.